

INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL

RUCT	1500658
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Química
Universidad solicitante	Universidad de Salamanca

La Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce a la obtención del título oficial arriba citado en el marco establecido por la normativa vigente, a la fecha de la presentación de la solicitud, por la que se establece la organización de las enseñanzas universitarias.

La evaluación del plan de estudios se ha realizado de forma colegiada por la Comisión de Evaluación de Titulaciones, basándose en el trabajo previo de los Comités de Evaluación de Rama de Conocimiento formados por académicos, profesionales y estudiantes, seleccionados de acuerdo con los criterios que se recogen dentro del Programa VERIFICA y que pueden consultarse en la web ACSUCYL.

La Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL ha elaborado un **INFORME DEFINITIVO** de verificación de la calidad de la memoria del plan de estudios con la siguiente valoración: **FAVORABLE**.

Asimismo, para la mejora de la propuesta, se propone incluir las siguientes **recomendaciones**, que serán objeto de revisión en futuros procesos de evaluación externa a los que se someta el título:

CRITERIO 2.- RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

Se recomienda revisar de cara la próxima modificación del título la redacción de los resultados de aprendizaje K7 y K9 del apartado 2.3 de la memoria.

CRITERIO 4.- PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Se recomienda corregir en la próxima modificación del título las siguientes erratas:

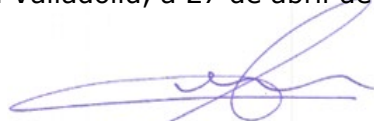
- Dentro del anexo planificación de las enseñanzas la tabla 4.4, incluir en la tabla 4.4 la competencia K9 en la materia asignaturas optativas.
- En la tabla 4.6 incluir la materia asignaturas optativas.



CRITERIO 6.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURAS, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Será objeto de especial seguimiento en futuros procesos de evaluación externa la garantía de una oferta de prácticas académicas externas acorde a la capacidad de este título y del Grado en Ingeniería Química, con el que ha estado compartiendo la oferta de plazas y su coordinación.

En Valladolid, a 27 de abril de 2026



D. Enrique Amezua San Martín
Presidente de la Comisión de Evaluación de Titulaciones

